



Los LAJ harán huelga indefinida a partir del 24 de enero

Los letrados de la Administración de **Justicia (LAJ)** han anunciado hoy que el próximo **24 de enero van a comenzar una huelga indefinida**. El paro, convocado por el Colegio Nacional de Letrados de la Administración de Justicia (CNLAJ), la Unión Progresista de Letrados de la Administración de Justicia (UPSJ) y la Asociación Independiente de Letrados de la Administración de Justicia (AINLAJ) se produce ante lo que insinúan que es una falta de interés por parte del Ministerio de Justicia en resolver el conflicto que le enfrenta con este colectivo.

A través de un comunicado, los convocantes señalan que han tomado esta medida, -la cual ya había sido puesta sobre la mesa hace unas semanas- porque **la ministra de Justicia, Pilar Llop, no ha convocado al Comité de huelga, ni ha hecho “el más mínimo intento de solucionar el conflicto** generado por el incumplimiento de los compromisos acordados con el colectivo” a pesar del “abrumador seguimiento de las jornadas de huelga convocadas los pasados días 29 y 30 de noviembre y 14 y 15 de diciembre”.

Además, “a la vista de la gestión ministerial del conflicto y de las imprevisibles consecuencias que este va a suponer para la Administración de Justicia”, dos de las asociaciones que promueven la huelga, CNLAJ y UPSJ han anunciado que **van a retirar las candidaturas presentadas a las elecciones para e ...**